

Concurso de ganados y festejos en Mercadal

Día 3

(Conclusión)

FOOT-BALL

A las cinco de la tarde en una cerca inmediata al pueblo se jugó una partida de *foot-ball* por un *team* del Club *All right* de Ciudadela y un *team* del Ateneo de Mahón; ganando estos un *goald*.

En esta partida se jugaba el campeonato de Mercadal, cuyo premio consistente en un balón se adjudicó al *team* vencedor.

Amenizó este número la música militar, atrayendo mucha concurrencia.

CONCIERTO

A las ocho de la noche en el local del concurso se dió un concierto de mandolinas, bandurrias, laudes y guitarras por la *Rondalla* del Ateneo.

Desde mucho tiempo antes de empezar el concierto, un buen número de señoritas se apostaron á la entrada del local, desplegando verdadero celo para la colocación de los billetes de la *Tómbola* que quedaban todavía sin despachar, no obstante haberse vendido un crecido número durante el día. Para nosotros, empleadillos de escaso sueldo, fué aquello un día de prueba; y apesar de que no miramos con desdén al sexo bello, sinó que por el contrario nos atrae el cebo, no nos quedaba otro recurso que esquivar el encuentro y resignarnos contemplando las niñas desde respetable distancia, apretando con una mano el bolsillo y con la otra el corazón para que no se nos escaparan tan estimables prendas, tras de aquellas no menos estimables muchachas.

El concierto fué ejecutado con notable ajuste, mereciendo nutridos aplausos de la numerosa concurrencia que acudió á escucharlo.

Aunque tales conciertos para ser debidamente apreciados requieren ejecutarse en un local cerrado y no al aire libre, nos resultó la fiesta en extremo poética: aquellas delicadas notas escuchadas á la placida luz de la luna, en una atmósfera saturada por el aliento de mil bellezas femeniles, era de un efecto verdaderamente romántico. Febea había cubierto con el velo de sus plateados rayos las estrellas del firmamento; pero no había podido eclipsar á las que, humillando el orgullo del astro Rey de la noche, resplandecían victoriosas, brillando esparcidas en torno del templete, que cobijaba la *Rondalla*.

BAILE CAMPESTRE

A eso de las diez tuvo efecto en el local del Concurso un baile campestre, siendo éste el último número del programa de aquella jornada.

Día 4

ASAMBLA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

A las doce de la mañana tuvo lugar,

en el salón de actos del Ayuntamiento y ante numeroso público, a asamblea general de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca.

El Presidente de la Cámara Sr. Ferrer declaró abierta la asamblea.

El Secretario D. Pedro Mir dió lectura á los artículos de los estatutos de aquella asociación relativos al acto que se estaba celebrando.

Seguidamente leyó el Sr. Mir una memoria referente á la Cámara Agrícola, la que, no obstante llevar poco tiempo de existencia, ha realizado esfuerzos de importancia. Su fundación se deba á la iniciativa de la sección de agricultura del Ateneo; habiéndose solicitado, para que la Cámara tenga carácter oficial, la aprobación del Gobernador civil y del Ministerio de Fomento. En dicha memoria se hace resaltar la importancia del Concurso de ganados que la Cámara juntamente con el Ayuntamiento de Mercadal ha organizado, ponderando las enseñanzas que del mismo han de derivarse: en el Concurso—dice la memoria—se han presentado ejemplares hermosos de toda clase de ganados; pero falta firmeza en los caracteres de raza. Sería de suma utilidad, y esto ha de procurarlo la Cámara, que se sostuvieran en común tipos ejemplares de cría, que se organizarán laboratorios para el análisis de las tierras, depósitos de abonos químicos, etc., etc. El campo de acción de la Cámara es vasto y fructífero y sus resultados han de ser fecundos si los esfuerzos de los iniciadores se ven debidamente secundados.

El abogado D. Juan Orfila hizo uso de la palabra para enaltecer la importancia de la Cámara Agrícola, pronunciando un elocuente discurso, cuyos principales conceptos resumimos á continuación:

Entre los muchos actos laudatorios—dijo el Sr. Orfila—con que la Cámara Agrícola ha iniciado sus funciones, ha cometido un gran desacierto, el de designarme á mi para dirigir la palabra en este acto; en cambio ha tenido verdadero acierto al elegir para celebrar sus asambleas al pueblo de Mercadal, no solo porque ocupa en la isla un lugar céntrico, sinó también muy particularmente por ser un pueblo que ocupa por su cultura un sitio preeminente entre los de la isla.

Dedicó frases galantes á las señoras que concurrieron á la asamblea, poetizando un acto de suyo muy prosaico.

En párrafos brillantes ensalzó el patriotismo de Menorca y los vínculos que le unen á la nación española de que formamos parte.

Habló luego de la importancia que reviste el dar á la Cámara carácter oficial, porque así el Gobierno tendrá obligación de consultarla en muchos casos

y podrá la Corporación elevar á las Cortes sus peticiones y hacerse en cuantos asuntos sean de interés para la agricultura, es ablegar jurados para solucionar conflictos entre agricultores y productores, perseguir ante los Tribunales las falsificaciones de productos agrícolas, etc. etc.

Excitó á todos los propietarios á unirse entrando á formar parte de la Cámara y también á los labradores, demostrando las ventajas que ello ha de reportar á sus intereses.

La unión hace la fuerza, dijo el señor Orfila, y así como de la agrupación de átomos insignificantes se forman las grandes montañas y de la acumulación de fibras de cáñamo se forman las grandes piezas de tela; así también de la suma de inteligencias y de esfuerzos individuales, por insignificantes que sean cada uno de por sí, se realizan las mas colosales empresas. Es necesario añadió defender á los agricultores de los males morales y materiales que les agobian, es necesario defenderlos de la ignorancia, haciéndoles ver palpablemente las ventajas que les reportarían la acertada dirección de los cultivos, la adopción de sistemas perfeccionados: con ello no solo progresaría la agricultura, sinó también la industria que de aquella se nutre en gran parte.

Se ha adelantado algo, pero falta todavía mucho que andar. ¿Qué hermoso no sería que pudiéramos tener una granja experimental? En elocuentes y atinados párrafos demuestra las inmensas ventajas que reportaría esta institución.

Terminó el Sr. Orfila su peroración excitando á los iniciadores de la Cámara á proseguir en sus esfuerzos, que con su constancia han de verse coronados y merecerán aquéllos general aplauso.

El discurso del Sr. Orfila fué muy aplaudido.

Después se dió lectura á una importante proposición de D. Pedro Gavilán, en la que se interesa la creación de una sección especial de la Cámara Agrícola, encargada:

1.º Del estudio particular de nuestra raza vacuna determinando con precisión los caracteres distintivos, de los mejores tipos menorquines y precisando sus condiciones físicas (talla, conformación color etc.); fisiológicas (producción de leche, aptitudes para el engorde ó el trabajo, potencia digestiva en relación con sus productos etc.) morales ó psíquicas (docilidad viveza, inteligencia etc.).

2.º De la elección de un tipo único que responda á las necesidades de nuestra industria pecuaria y á las condiciones de clima y terreno.

3.º De proponer á la Cámara la adquisición de los reproductores que estimen convenientes.

4.º De estudiar la manera de entretener, conservar y explotar los reproductores.

5.º De la creación de libros ó registros zootécnicos.

6.º De proponer el sistema mas adecuado para la clasificación del ganado vacuno.

7.º De proponer los medios mas adecuados para instruir un número determinado de individuos, en la cría, reproducción y selección del ganado.

8.º De crear un servicio de información y venta.

9.º De la organización de Concursos y Exposiciones.

10.º De recabar del Ministerio de Fomento la concesión de semillas, ya que por la poca extensión de la Isla nos vemos privados de la protección oficial, que no puede darnos ni Escuelas agrícolas, ni granjas de experimentación ni canales de riego ni otras concesiones costosísimas de que disfrutamos ó pueden disfrutar las demás regiones de España.

Esta proposición fué apoyada por su autor y tomada en consideración por la asamblea, dándose un voto de confianza á la Junta directiva de la Cámara para estudiar y adoptar la forma de llevarla á la práctica.

El Sr. Presidente dió las gracias á los que han cooperado al éxito del concurso de ganados y de la asamblea celebrada, levantando luego la sesión.

ADJUDICACIÓN DE PREMIOS Y CLAUSURA DEL CONCURSO

A las tres de la tarde se reunió el jurado deliberando largo rato sobre la adjudicación de premios á los expositores; procediéndose luego a la clausura del Concurso.

CONCURSO HÍPICO

A las cinco se celebró el concurso hípico, que resultó lucido en extremo; pero del que no podemos dar noticias detalladas porque no nos fué dable coger asiento en el sitio conveniente para recoger los datos necesarios para completar nuestra crónica.

Las primeras filas de la tribuna se reservaron y estuvieron dignamente ocupadas por las señoritas que habían regalado las banderas para las carreras de cintas y por las familias de las donantes. Desde las filas posteriores apenas pudo apreciarse el concurso.

Este comprendió diferentes carreras de obstáculos, *carroussel* y carreras de cintas; resultando un número verdaderamente notable y divertido.

CONCIERTO Y RETRETA

Terminaron los festejos con un segundo concierto que dió la *Rondalla*, tan interesante como el primero, y con la Retreta.

NUESTRO APLAUSO

Debemos consignarlo en favor del Ayuntamiento de Mercadal y de la Cámara y Sindicato Agrícolas, organizadores del concurso; en favor del excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra y de las demás entidades que han cooperado al éxito obtenido, y de un modo especial en favor de los Jefes y Oficia-

les de todas las armas, que han tomado parte en los festejos dando realce á los mismos y prestando en todo su decidido y valioso esfuerzo.

En éste y otros actos que hemos venido reseñando, vemos el alegre despertar del pueblo menorquín, que no quiere sucumbir en la desgracia que hoy le azota con la crisis de la industria de calzado; sinó que se apresta á luchar con bríos para el acrecentamiento de sus fuentes de riqueza, que en la época de la abundancia se habían tenido en deplorable abandono.

El resultado del concurso ha de ser necesariamente fructífero, y el éxito alcanzado nos hace presumir que en los años sucesivos se verificarán otros concursos, en los que se podrán apreciar los adelantos que se hayan conseguido de las enseñanzas que ofrezcan los que hayan venido celebrándose.

NOTA

Dejamos de ocuparnos del sorteo de la tómbola porque ayer publicamos ya la relación de números premiados.

También omitimos consignar el resultado de la adjudicación de premios del concurso hípico y del de ganados y productos agrícolas, pues esperamos poder hacerlo mañana con mayor detalle y teniendo á la vista el fallo del jurado.

JEMABEL.

Anarquismo y no anarquista

(De «El Universo»)

Es necesario ver claro en el peligro para conocer los medios de conjurarlo. No es hoy el anarquista solitario el que realiza el crimen. Es el anarquismo, la organización anarquista, la que lo prepara y lo ejecuta, y nada se conseguirá para atajar el mal si se vá solo contra el individuo que comete materialmente el crimen, y no se vá contra la doctrina criminal que lo inspira y la organización anarquista que lo prepara.

Los últimos crímenes y atentados anarquistas desde 1894 han ido todos dirigidos contra jefes de Estado, republicanos ó monárquicos de distinta significación, y Carnot, la emperatriz de Austria, el rey de Italia, Mac-Kinley no fueron asesinados por odio á la persona, sino por la autoridad que representaban, para conmover y atemorizar el edificio social. Tampoco obedeció el odio á las personas en los atentados frustrados contra el presidente Loubet y Alfonso XIII.

Los jefes anarquistas preparan estos crímenes, y buscan, generalmente, italianos para que los realicen, haciéndoles vislumbrar la gloria y el triunfo de la revolución, que les salvará y les recompensará. Por eso, en las declaraciones ante la justicia todos estos dicen lo mismo: Angiolillo, el asesino de Cánovas, habla como Caseri, el asesino de Carnot; Lucheni, el asesino de la emperatriz de Austria, lo mismo que Angiolillo; Bresci, el matador del rey de Italia, lo mismo que Lucheni.

Era éste un joven de veinticinco años que no podía tener ningún motivo de odio contra la emperatriz; la asesinó porque el anarquismo había llenado su corazón de odio á la sociedad, y porque, como dijo en sus declaraciones, quería ser un héroe anarquista, quería batir una testa coronada y se glorificó estúpidamente de haberlo conseguido.

Y en cuanto á la organización anarquista, verdadera organizadora de estos crímenes y de su ejecución, ¿cabe prueba mas grande de que esto es así que lo sucedido con el asesinato del rey Humberto de Italia? Bresci declaró, como todos los demás asesinos anarquistas, que había obrado solo, que no tenía cómplices; pero salieron en el momento de consumado su crimen compañeros suyos á tratar de salvarlo, hasta el punto de tener que sostener la Policía italiana una lucha encarnizada para apoderarse de él.

Por otra parte, un obrero desvalido no hubiera tenido dinero en abundancia para poder hacer comodísimamente el largo viaje de América á Italia; y con los datos recogidos por la Policía de América, de Francia y de Italia, ha podido seguirse paso á paso la ruta de Bresci y de los designados como compañeros suyos, desde Paterson en los Estados- Unidos, donde una colonia de furibundos anarquistas italianos, reunidos en torno de sus jefes Malatesta y Ciancabilla, habían ordenado el crimen, hasta Nueva York, el Havre y todas las ciudades de Francia y de Italia, que juntos habían recorrido.

Y por estos motivos, en el horrendo crimen frustrado el día 31 (gracias á la divina Providencia) en su objetivo principal, pero feroz y tristemente consumado en tantas otras inocentes víctimas, no debe tratarse del atentado y del crimen de un anarquista, sino del atentado y del crimen del anarquismo; y del anarquismo hay que ocuparse, como doctrina horrenda, que produce, presentándolos como cosa natural y lícita, propia de la libertad sacrosanta del pensamiento (1), tales infamias; combatámos, pues, el anarquismo organizado en sus grupos directivos en América, en Londres y en la misma ciudad de Barcelona, y combatámos con toda resolución y denuedo, si no queremos ser todos pasto de estas fieras, mil veces más sanguinarias y crueles que el león de los bosques y el tigre del desierto.

ASUNTOS DEL DÍA

—(o)—

(De «Las Provincias»)

Pasaron los primeros momentos de vivísima indignación que produjo el atentado de la calle Mayor. Tras de horror, lanzado al unísono por todos los hombres de corazón sano; después de la enérgica protesta contra las ideas y los procedimientos de esa secta odiosa y oobarde que se complace en sembrar la desolación y la muerte, vuelve la calma al espíritu, y con ésta recobra el juicio la serenidad perdida.

En este estado normal de la conciencia debe tratarse la cuestión del anarquismo. No es problema ese que pueda resolverse con protestas sentimentales, sinó con medidas de previsión y energía en nuestras leyes, y eso es precisamente lo que no se hace, por una inactividad que no se explica, ya que suficiente corriente de opinión se exterioriza en todo el mundo, á fin de que los gobiernos, fundándose en ella, dicten las leyes eficaces para combatir el anarquismo.

No sabemos si del atentado de la calle Mayor se sacará alguna lección provechosa. La ocasión no puede ser más favorable para ello. Todos los gobiernos del mundo tienen prestigiosa y autorizada representación en Madrid.

Bien pudiera ahora indicarse orientaciones que tuviesen posteriormente meditado desenvolvimiento. Asunto es ese que interesa á todos: á reyes y presidentes de república; á aristócratas y plebeyos; á capitalistas y á obreros. A todos alcanzan los efectos de la bomba anarquista.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

EL PREMIO DE 25.000 PESETAS

El conde de Romanones ha manifestado, por fin, que el premio de cinco mil duros ofrecido al que descubriese ó capturara al autor del atentado era cosa suya, es decir, que él daba el dinero añadiendo que estaba dispuesto, si pasaban ocho días sin dar con el criminal, á ofrecer 10.000 duros y 15.000 si transcurrieran 15 días.

También ha dicho que no entregará el dinero á la familia del guardia jurado sino que lo colocará en títulos de la Deuda intransferible ó en otra forma análoga para que dicha familia pueda vivir con la renta.

¿HABRÁ CÓMPICES?

Los dependientes de una ferretería de la calle de Preciados, donde se supone que Mateo Morral, compró la cajita de caudales que convirtió en bomba, han declarado después de haber visto el cadáver del criminal, que no fué este quién la adquirió, sino otro sujeto.

Se considera de importancia esta declaración, pues acaso podría confirmarse que Morral tiene cómplices.

DATOS Y SUPOSICIONES

Un compañero de hospedaje de Morral afirma que vió arrojar la bomba, que no iba cubierta de flores sino solo por unas hojas verdes, siendo el tamaño del explosivo de unos 40 por 20 centímetros.

Ha añadido que el día anterior al del atentado se observó en el cuarto de Morral fuerte olor á almendras amargas característico del ácido prúsico, pero según otros datos parece que el criminal no utilizó aquella sustancia para fabricar la bomba.

EL INGLÉS DETENIDO

El súbdito inglés detenido se halla resignado á sufrir las consecuencias del error de que dice fué objeto.

Ha mejorado muchísimo de la herida que recibió al conducirse á la delegación de policía.

Ha manifestado que á pesar de lo que le ha ocurrido, proseguirá su viaje por España, como tenía proyectado.

PARA LAS VÍCTIMAS

La suscripción abierta por el presidente del Congreso entre los diputados para socorrer á las víctimas del atentado anarquista lleva recaudadas 8 000 pesetas.

Los Sres. General Rios y Conde de Malladas visitaron á los ministros de la Guerra y de la Gobernación para hacerles entrega de las cantidades que el Casino de Madrid destina para el socorro de las familias de las víctimas del atentado.

Al general Luque le han entregado 5 000 pesetas con destino á los heridos militares y familias de los que han muerto y pertenecen como los primeros al ejército, y al conde de Romanones 2.000 pesetas para las familias de las víctimas civiles.

DEL DÍA

—(o)—

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE AYER)

Se abrió á las siete bajo la presidencia del Alcalde D. José M.^a Mercadal y con asistencia de los concejales señores Pons Sitges, Ponseti, Vidal, García Tomás, Pons Gomila, Sintes Pascuchi, Clar y Pons Sancho, siendo leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior y de la otra ordinaria del día 1.^o del actual, y pasando al despacho ordinario se tomaron los acuerdos siguientes:

Ratificar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la expresada sesión extraordinaria de telegrafiar á SS. MM. felicitándolas por haber resultado íntegras del atentado.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Mayo;

Quedar enterado de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador con fecha 30 de mayo último, el expediente de transferencias de varias partidas del presupuesto ordinario vigente;

Quedar enterado de que con fecha 1.^o del actual por edictos y pregones se hizo saber á los mozos que han de ser alistados en el reemplazo de 1907 que en el presente mes deben incoar los expedientes de declaración de ausencia de sus padres ó hermanos, necesarios para las excepciones que se propongan alegar;

Conceder licencia á D. Antonio Pons García para efectuar obras en el frontón de la casa n.^o 82 de la calle de Cifuentes y á D. Joaquín Quintana Pons para coocar un balcón en el piso principal del almacén n.^o 147 del Anfo de Levante.

Reformar la caseta de repeso, construyendo en ella un escusado y urinario públicos;

Se acordó imponer el recargo reglamentario sobre las cuotas del corriente año de los arbitrios municipales de bicicletas, perros y casas de bebida, sobre las del reparto de sal de 1905 por haber terminado el día 31 de Mayo próximo pasado el plazo de prórroga que concedió el Ayuntamiento para satisfacer os.

Se acordó pagar la cantidad de 150 pesetas á los médicos nombrados por el Ayuntamiento que efectuaron el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo y de los sujetos á revisión.

Quedar enterado de las siguientes cuentas: una de 74 pesetas por el importe del aceite y petróleo facilitados por el contratista Sr. Riudavet; otra de 124 pesetas por gastos de conservación de las calles de Buenaire é Infanta; otra de 12 pesetas valor del sauló facilitado por D. Antonio Pons; otra de 35'90 pesetas importe de los jornales y materiales de carpintería invertidos en varios edificios del Municipio y otra de 134'20 pesetas por jornales y materiales invertidos en los mercados públicos.

Quedar enterado de las cuentas de ingresos y gastos del matadero correspondientes al mes de Mayo último, que arroja un producto líquido de 590'82 pesetas.

Pasar á informe de la Comisión del Censo, una reclamación presentada ante la Diputación provincial por don Juan Orfila, D. Francisco Mercadal y otros vecinos y electores de Mahón pi-

diendo sea desestimada la división de distritos acordada por este Ayuntamiento en sesión de 9 de abril último, y proponiendo la división que á su juicio debe aprobarse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CARTERA DE MAHÓN

El reloj de la Casa Consistorial anda con suma irregularidad, parando dos ó tres veces cada día.

Urge que el Ayuntamiento se preocupe seriamente en cambiarlo, toda vez que es el único reloj oficial por que se rige la población.

Anteayer en la cuesta de S^a Aranjá de la carretera de Mahón á Ciudadela, término de Mercadal, voló un carruaje, echándose talud abajo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias persona es.

Dado lo peligroso del sitio, sería de desear que el ramo de Obras públicas mandara construir los oportunos pretiles, para garantir la seguridad del tránsito.

Se nos asegura que trata de establecerse en esta ciudad una escuela Salesiana.

Según pregón publicado ayer, el 30 del actual termina el plazo voluntario de cobranza de las cédulas personales del corriente año.

En la pasada noche han sido arrancados los carriles de las vagonetas que funcionan en la Cuesta Larga

Para pasar visita á la Comunidad de Religiosas Carmelitas de Ciudadela, llegaron el martes á dicha ciudad la R^{ma}. Madre General Sor Patrocinio de San José Castell y la Hermana Purificación.

Esta tarde ha salido para Ciudadela nuestro Excmo. Prelado D. Juan Torres.

Esta tarde en el pueblo de San Luis un muchacho de diez años que se hallaba encaramado en el tejado haciendo volar un cometa, ha tenido la desgracia de caer á la calle causándose heridas en la cabeza; siendo curado de primera intención por el médico señor Seguí Fedelich.

PREPARACIÓN COMPLETA

para los exámenes de Vigilantes segundados del Cuerpo de Establecimientos Penales convocados en la Gaceta del 24 de Abril último.

Razón en esta Imprenta

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: permítame contestar á mi compañero de huerta Cándido Pruna, quien, por lo visto, debe ser el heredero de su casa, ó sea l'hereu de can Pruna.

(Ausente) de Mahón á causa de haber tenido que acudir al Concurso Agrícola de Mercadal donde expuse algunos productos de mi huerta, me enteré al regreso, de la salida de tono de Pruna que escribe en «El Liberal» tratando de demostrar (sin conseguirlo) que la metedura de pata no fué del concejal que se opuso al cambio de nombre de la Plaza de la Arravaleta, y que el poner nombres de reyes á calles y plazas ni

es ni era y, por lo tanto, no ha sido costumbre jamás.

Examinemos, ante todo, que significa la palabra *costumbre* en su verdadera acepción: Dice el Diccionario de la Real Academia Española (*Real* ¿eh?): Costumbre. Hábito adquirido por la repetición de actos de la misma especie.

Pues bien; para ejecutar actos es necesario vivir, porque sin vida no se ejecuta acto alguno.

La ejecución de actos ha de estar en relación con la vida del ser que los ejecuta. Así no podrá decirse que una mariposa de esas orugas que comen las coles de nuestras huertas tiene costumbre de ir cada mes á chupar la misma flor, porque solo vive uno ó dos días. Por la misma razón sería un disparate decir que el pueblo de Grecia en la antigüedad tuvo costumbre de celebrar juegos olímpicos, despues no la tuvo y ahora la vuelve á tener, sino que sencillamente diremos que acostumbra celebrar juegos olímpicos, porque la vida de los pueblos no se cuenta por días como la de las mariposas ni por semanas como la de ciertos insectos, ni por años como la del hombre, sino por siglos y generaciones. Ahora bien; diga l' hereu; ¿cuantos reyes han reinado desde Isabel II cuyas cenizas aún están calientes? Yo no estoy muy fuerte en eso pero me parece que solo podemos citar á Amadeo, Alfonso XII y el actual Alfonso XIII. El nombre del primero no se honró aquí, supongo que por el poco tiempo que estuvo en el trono, pero el del padre del actual Monarca ha dado nombre á la escala del muelle de calafiguera por donde desembarcó á su llegada á Mahón. Sepalo el Sr. Pruna; con el nombre de *escala de Alfonso XII* la conocen no solo las dotaciones de nuestras escuadras si no las de las extranjeras. Y ya que de escalas hablamos recuerde también l' hereu que lleva el nombre de *escala del Emperador* la de frente al Fonduco, donde puso su imperial pié Guillermo II y hasta hubo quien bautizó el (mismo) merendero que hay allí con el nombre de *Merendero del Emperador* cuyo nombre estaría muy en su lugar si en é hubiese des cansado para refrescar.

Otro acto que acredita la costumbre de marras es el nombre que lleva el canal que convirtió en isla la península del Lazareto, que se llama *canal de Alfonso XIII*. Y el nombre del fuerte de la Mola que lleva de Fortaleza de Isabel II.

Aparte de esos últimos, los otros son nombres puestos por el pueblo pues no hay letrero en las escalas (y debiera haberle) ni en otros sitios como *la miranda del Rey* etc.

Ya lo vé mi compañero de huerta como queda demostrada la costumbre de poner nombres de reyes, y príncipes á calles y plazas y otros sitios que ni plazas ni calles son. Y no arguya que esos nombres no entran en el asunto porque no son de calles, que eso equivaldría á asegurar que los vecinos de la calle del

Sol viven en una cuesta y no en una calle; ahí tiene la de *San Fernando* que también fué Rey.

Para muestra basta un botón; ya tiene el Pruna una botonadura completa.

Queda por lo tanto demostrada hasta la saciedad que el pueblo de Mahón tiene desde 1287 la costumbre de poner en calles, plazas y sitios cualesquiera, nombres de reyes y príncipes. Desde aquel año la isla mayor que hay en el puerto (que antes se llamaba *illa dels cumills*) se llama isla del Rey.

Quédese Pruna con su candides y su metedura y déjeme á mí con mi filípica como es razón.

FELIPE CIRERA.

AUTOMÓVILES DE MENORCA

Expediciones á Ciudadela para los días 8 y 10 de Junio.

Salida de Mahón: 6 mañana.

Salida de Ciudadela: 4 tarde.

ESPECTÁCULOS

SOCIEDAD CONSEY

Esta noche dará la última función la compañía de zarzuela, Ortega-Aparicio poniendo en escena las bonitas obras «Chateaux Margaux» y «Los granujas», con rebaja de precios, en sección doble.

Conocido del público el fin que se propone esta Sociedad, no dudamos se verá concurridísimo el barato espectáculo.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

	Madrid 6 — 4 t.
4 por ciento interior.	81'20
Id. 5 por 100.	99'35
Acciones Banco España	440'00
Comp. Arrend. Tabacos	408'00
París á la vista	12'50 á 14'00
Londres á la vista.	28'35 á 28'83

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 6 Junio de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	73'40
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'80
Acciones f. c. Norte de España.	55'05
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	91'40
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	26'00
Acciones Banco Hispano Colonial	68'87
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	59'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	100'12
Francos.	13'85
Libras.	26'70

Mahón 7 Junio de 1906

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 30 Mayo — 1 ternero, 222 kil s. Musullá de Marcos; 1 id., 169, estancia Binilleutí; 1 id., 237, es Bech Vey (Alayor); 1 id., 128, Alfuri (Mercadal); 1 carnero, 15, id.; 2 id., 22, propi. s.; 6 id., 49, Binifabini; 1 id., 15, Toraxase Figuera, y 2 cabras, 24, Refal Roig (Mercadal)

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 7.—8 m.

Barómetro 754'2; viento SE. flojo; mar llana; cielo aclarado; horizontes neblinosos.

Nuestros telegramas

Colisión.—Terremoto

Madrid 7 (á las 2'15).

En Akasia ha ocurrido una importante colisión de la que han resultado doscientas diecisiete víctimas.

Telegraffan de Túnez que en aquella ciudad ha ocurrido un violento temblor de tierra.

Indulto

Madrid 7 (á las 2'15).

Se ha firmado un decreto concediendo indulto á prófugos emigrados á la América del Norte.

Batalla de flores

Madrid 7 (á las 2'15).

Ha caído una copiosa lluvia sobre esta ciudad, por cuyo motivo fué necesario suspender la batalla de flores que debía verificarse ayer tarde.

Encarcelamiento de Nakens

Madrid 7 (á las 2'30).

El conocido republicano disidente y periodista Sr. Nakens ha sido encarcelado como encubridor de Morrals.

Parece ser que, después de cometido el atentado, Nakens ocultó en su domicilio á Mateo Morrals, recomendándolo á los revolucionarios Daza, Ibarra, Martínez y Mata.

Nuevas detenciones

Madrid 7 (á las 2'50).

Han sido detenidos y encarcelados los revolucionarios Daza, Ibarra, Martínez y Mata, que en unión del Sr. Nakens facilitaron la evasión de Mateo Morrals.

Mata facilitó á éste un disfraz de mecánico para evitar que fuese reconocido al intentar la huida.

Se ha detenido también á la esposa de Mata.

La bomba de París

Madrid 7 (á las 2'50).

Confirmase que Mateo Morrals estaba complicado en el atentado cometido en París contra D. Alfonso XIII y Mr. Loubet en 31 de Mayo de 1905.

Parece ser que Morrals fué el que facilitó las bombas para el criminal atentado.

Más detenciones.—Banquete en Palacio

Madrid 7 (á las 3).

Ha sido encarcelado un catalán apellidado Durán y otros dos individuos sospechosos.

El banquete celebrado anoche en Palacio resultó brillantísimo.

Crisis

Madrid 7 (á las 14'50).

En el Consejo de Ministros se acordó el planteamiento de la crisis.

El Sr. Moret ha marchado á Palacio y ha entregado á S. M. la dimisión del Gobierno.

D. Alfonso ha ratificado incondicionalmente los poderes al Sr. Moret.

Agencia Española.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Roberto y Jeremías monje.

Santo de mañana.—Stos. Medardo obispo, abogado contra las calenturas, Salustiano y Maximiano

Mañana viernes en Sta. María a las 6 se practica el piadoso ejercicio del Viacrucis; a las 7 Misa y Sagrada Comunión que el Apostolado de la Oración dedica todos los días de este mes al desagravio y reparación de las ofensas de que es víctima el adorable Corazón de Jesús y en obsequio a su fiesta.

A las 10 y media cada día Misa en las Religiosas Concepcionistas a la intención de diferentes piadosas señoras

Continúa el Mes del Sagrado Corazón de Jesús por la mañana durante la Santa Misa en Sta. María, S. Francisco de Asís y Asilo de Huérfanas; por la noche en el Carmen y en el Sagrado Corazón de Jesús.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

PARROQUIA DE STA. MARIA

La procesión general del Simo Corpus Christi que en el día de esta festividad ha de celebrarse dicha parroquia, saldrá a las seis de la tarde, siguiendo el curso que a continuación se expresa:

Plaza Constitución; calle Isabel II; plaza S. Francisco; calles Frailes, Prieto y Cales, Cardona y Oñeta, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, Deya; plaza Arravaleta; calles Infanta, Anunciay; plazas Príncipe, Carmen; calles Arravaleta, Nueva; plaza Constitución.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organización harán de presentarse a las cinco en la calle de la Conquista

2.º Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las cinco y media en la capilla del Santísimo Sacramento de dicha parroquia, donde encontrarán cirios a disposición de los fieles.

3.º Se levantarán tres altares junto a las iglesias de S. Francisco y de Ntra. Sra. del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deya, en los que se depositará é incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la capilla de música el «Tantum-ergo».

Mahón 6 Junio de 1906.—El Económico de dicha parroquia, Ambrosio Carabó, Presbítero

LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje

gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 8 del corriente, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 10 y 17 del mismo y en la indirecta el 12 del actual.

Los Sres. Accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novelle, Paseo de Isabel II, número 6, bajos, para que se les señale número de camarote.—Mahón 1.º de Junio de 1906.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo diez del actual a las once de la mañana para dar cuenta de una proposición presentada por D. José Borrás, pidiendo se le ceda el salón-teatro de este Cas no, para dar una serie de funciones en el mismo, y acordar lo que proceda.—Mahón 6 de Julio de 1906.—P. A. de la J. de G.—El Vice-Secretario, Juan Gelabert Vives.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parbal

Interesante para los herniados (trencats)

El Dr. especialista Mr. Barrère, 3 Boulevard du Palais, 3, París, á causa del itinerario de vapores ha aplazado su viaje para Barcelona; permaneciendo en esta ciudad el martes 5, miércoles 6 y jueves 7 de Junio en el HOTEL BUSTAMANTE el cual tendrá el gusto de enseñar GRATIS el VENDAJE ELASTICO BARRÈRE sin resortes de hierros de su invención, que no molestan, pudiéndolo usar día y noche, permitiendo hacer todos los movimientos, olvidando de que esté herniado. No promete la curación, porque es imposible sino es con la operación, pero sí, la contención y alivio instantáneo de las escrotales y mas desarrolladas.

Pasa al domicilio de la persona que lo solicite.
Pedid gratis el tratado la Hernia, la Agente general de España doctor A. Ferrer, Carmen 15 y 17, Barcelona. 2-5-6-7

SUBASTA

El día 10 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad, calle de Sta. Eulalia, núm. 56 y 58.
Para informes, calle del Carmen, núm. 83.

HELADOS

Se encontrarán en la confitería de Cardona todos los Domingos y días festivos.
35, SAN ROQUE, 35 1-3

PARA VENDER

Lo está la viña llamada den Climent, situada en el segundo kilómetro de la carretera de S. Clemente.
Para informes, calle de Cifuentes, n.º 98. 1-3

MERENDERO FONDUCCO

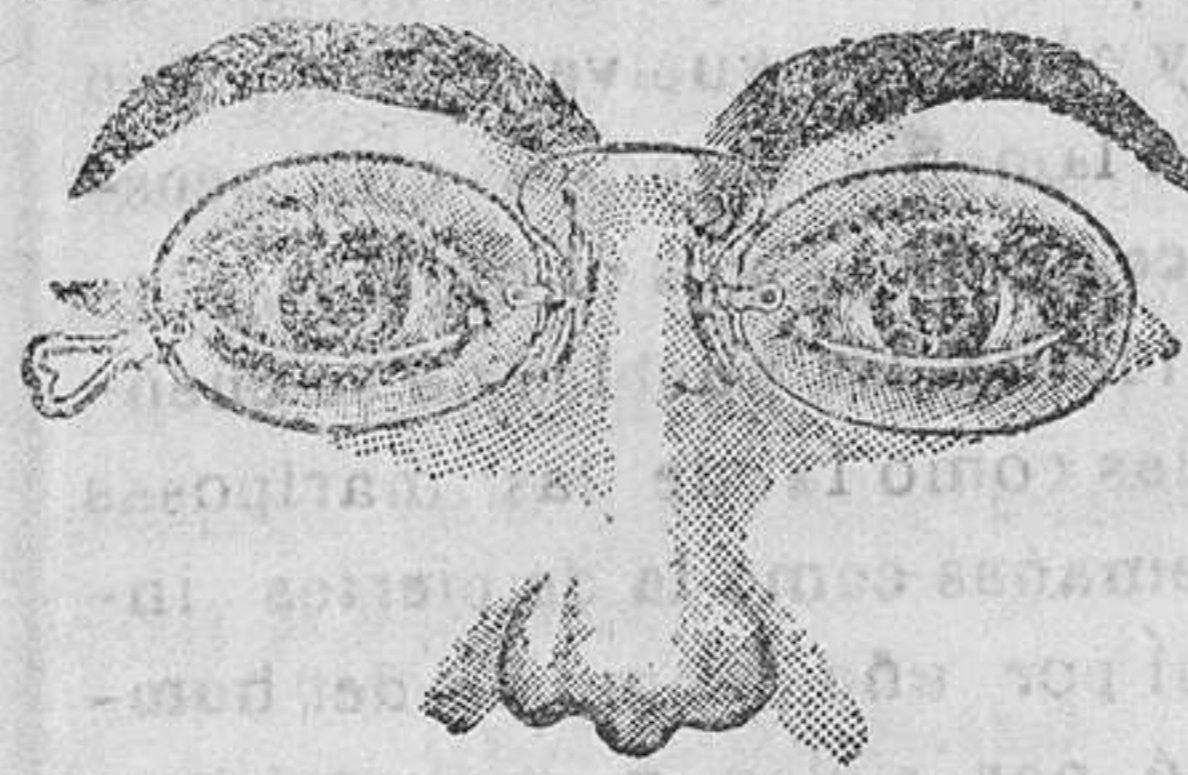
Desde el próximo lunes día 11 de Junio, estará abierto al público día y noche, sirviéndose toda clase de comidas, y avisando con anticipación se servirán todos los encargos que se soliciten y á todas horas.
En el Casino «La Unión» empezando el lunes desde la una de la tarde se encontrarán los ricos HELADOS.
Dando aviso se sirven á domicilio. 1-3



**EL CRONÓMETRO
RELOJERIA Y PLATERIA
CASTILLO, 2.**

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.
Se hacen grabados sobre metal.
Gran y variado surtido en relojes de bolsillo.
Las composturas de relojes se garantizan por un año.
Todo á precio sin competencia.

Castillo, 2.



**El consultor de la vista
ORRIOLS (ópticos)**

Lentes y Anteojos de superior calidad en cristales de Roca del Brasil, Finglass, Conglass y Blue.
Gemelos Teatro, marina y campaña
Monturas de acero, níquel, plata y oro.
GARANTIZAMOS LA CONSERVACION DE LA VISTA
MAHON.—Buen-Aire, 5.—MAHON.

SOMIER PRIVILEGIADO

El mejor sistema conocido hasta la fecha.
Es desmontable lo que hace que su transporte sea muy económico por lo que es muy recomendable para las familias que con frecuencia se trasladan de población.
Es el más higiénico y más fácil de limpiar.
No tiene rival para hospitales, enfermerías, etc. etc. donde los somiers prestan continuo servicio y conviene que tengan mucha duración.
Ningún otro somier metálico es comparable con este.
Su montura es de madera melis de superior calidad y va provisto de llave para graduar la tención.
Después de las muchas y buenas cualidades que dicho somier reúne resulta ser el más económico.
Se fabrican y hay constante existencia en la carpintería de

PONCIO PONS

Plaza de San Francisco, n.º 9.—MAHÓN
Ojo. El que tenga que comprar somier que no deje de visitar la casa Pons y de seguro que encontrará ventaja y economía.
Se fabrican también somiers de medidas especiales.

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la temperatura estival con los

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Brisa agradable, y regulable á voluntad
El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:
25 pesetas por ventiladores de 240 m.m. de diámetro
40 pesetas por ventiladores de 300 m.m. de diámetro

ACUDID Á LA ELÉCTRICA MAHONESA.

SUBASTA

El domingo día diez del próximo Junio a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Dr. Oñeta 16, dos porciones de terreno procedentes de la herencia de D.ª María Mercadal y Villalonga, situadas en el término de Villa-Carlos, la una en Trepucó y la otra en Trebeluger, siempre que la postura cubra el tipo fijado por la tasación pericial.
Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido procurador.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad.
Informes: D. Miguel. Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.